



VALPARAÍSO, 16 de enero de 2025

Of. 736-2025

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en su última sesión, acordó oficiarse a Ud., con el propósito de que informe si existe algún expediente de solicitud de declaratoria de monumento histórico nacional respecto del edificio en donde funciona el Teatro San Martín de Rancagua.

Lo que comunico a Ud., por orden del Presidente Accidental de la Comisión **H. Diputado Alejandro Bernales Maldonado** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.,

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES Y SUBSECRETARIA DE PATRIMONIO CULTURAL, SEÑORA CAROLINA PÉREZ DATTARI.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 26BA149B1E996DD7